

Tizimín, Yuc. A 20 de Julio del año 2016  
Oficio 185/MTY/DJ/2016.  
Asunto: El que se indica.

CC. REGIDORES  
Presente.

En cumplimiento a lo acordado en sesión ordinaria décimo novena de cabildo, acta 42 de fecha 7 de junio del año en curso, y con fundamento en párrafo tercero, artículo 4º del Decreto 239 de fecha 23 de noviembre del año mil novecientos setenta y ocho, Dado en el Poder Legislativo del Estado de Yucatán; Tengo a bien poner a su consideración un predio del fundo legal solicitado en donación, informándoles que ha reunido los requisitos legales ordenados en decreto adjetivo en la materia, por lo que de considerarlo pertinente deberán realizar la revisión y verificación correspondientes según lo acordado en la mencionada sesión de cabildo, debiendo emitir dictamen u opinión al respecto:

- 1.-CRISTIAN GERARDO AGUAYO GONZALEZ  
Predio: Calle 47 Núm. 318-C X 34 y 41 Tizimín, Yuc.  
Superficie: 353.00 M2

**RECIBIDO**

25 JUL. 2016

OFICINA DE REGIDORES DEL PAN  
TIZIMIN, YUCATAN.  
2016-2018

Atentamente

LIC. Francisco A. Polanco Díaz  
Director Jurídico

H. Ayuntamiento  
**Tizimín**  
2015-2018  
Trabajando para el Desarrollo  
DIRECCION JURIDICA

Se anexa copia del expediente /

C.c.p.-Archivo  
C.c.p.- Expediente

**RECIBIDO**  
25 JUL. 2016  
OFICINA DE REGIDORES DEL PRI  
TIZIMIN, YUCATAN  
2015-2018  
12:46pm  
Am Koen Pérez

